

FORO IMPLICACIONES DE LA OBLIGATORIEDAD Y GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (ANUIES), convoca a las y los universitarios de las instituciones de educación superior, legisladores, funcionarios de la administración pública, organizaciones sociales y público en general al **Foro Implicaciones de la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior en México**, que se realizará el jueves 14 de febrero de 2019 en las instalaciones del Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES, ubicado en Miguel Laurent 961, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México.

Antecedentes

El pasado 12 de diciembre de 2018, el Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que propone reformar los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Dicha iniciativa tiene por objeto modificar y regular el andamiaje institucional de los tipos de educación básica, media superior y superior.

En la iniciativa destacan temas como el ingreso, promoción y permanencia de los docentes de educación básica y media superior; el perfil del organismo que se encargará de establecer directrices para la regulación del magisterio y la mejora de la educación, así como la ampliación de la cobertura de la educación superior. En este último, destaca especialmente, la propuesta para que este tipo educativo sea obligatorio y gratuito; de hecho, a partir de que se hizo público el proyecto han surgido diversas hipótesis sobre los alcances y las implicaciones para el sistema de educación superior vigente, que serán materia de este Foro.

Objetivos

- Analizar las implicaciones que tendrían las reformas a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución en el sistema educativo mexicano, particularmente en el tipo superior.
- Discutir los efectos de la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior en el quehacer de las instituciones públicas de educación superior, particularmente de aquellas autónomas por ley.
- Reflexionar sobre el significado de la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior y su relación con la calidad (excelencia) y la pertinencia.
- Debatir los alcances de la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior y su relación con la equidad y la inclusión social.

PROGRAMA

Horario	Actividad
8:00 — 9:00	Registro
9:00 — 9:45	Ceremonia de inauguración

Palabras de bienvenida y exposición de motivos del Foro a cargo del Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.



Presentación general de la iniciativa a cargo del Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.*

Comentarios sobre la iniciativa e inauguración del Foro a cargo de la Dip. Adela Piña Bernal, Presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.*

9:45 - 10:00 Receso

10:00 - 11:30 Mesa 1. Efectos de la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior en el quehacer de las instituciones públicas, particularmente de aquellas autónomas por ley.

Objetivos

- Analizar las implicaciones que tendrían las reformas a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución en el sistema educativo mexicano, particularmente en el tipo superior.
- Discutir los efectos de la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior en el quehacer de las instituciones públicas de educación superior, particularmente de aquellas autónomas por ley.

Preguntas

- ¿Cuáles son los alcances o las implicaciones en el funcionamiento de las instituciones públicas de educación superior autónomas?
- ¿Qué repercusiones jurídicas y patrimoniales podrían tener las instituciones públicas de educación superior autónomas?
- ¿Qué efectos sociales, políticos y económicos se podrían generar con la iniciativa?

Participan

Dip. Juan Carlos Romero Hicks, miembro del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, miembro del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.*

Dr. Francisco Javier Avelar González, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Dr. Imanol Ordorika Sacristán, Académico del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y miembro del Seminario de Educación Superior.

Dr. Roberto Rodríguez Gómez, Académico del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y miembro del Seminario de Educación Superior.

Modera

Dra. María Eugenia Flores Treviño, Académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.



11:30 - 13:00 Mesa 2. Significado de la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior y su relación con la calidad (excelencia) y la pertinencia.

Objetivo

 Reflexionar sobre el significado de la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior y su relación con la calidad (excelencia) y la pertinencia.

Preguntas

- ¿Qué impactos podría tener el acceso universal a la educación superior en la calidad o excelencia de la educación superior?
- ¿Hacia qué sectores socioeconómicos deberá apuntar el crecimiento de la matrícula de educación superior?
- ¿Cómo crear una nueva oferta de instituciones de educación superior con calidad y pertinencia?

Participan

Dra. Raquel Sosa Elízaga, encargada del nuevo Sistema de Universidades Públicas Benito Juárez del Gobierno Federal.

Dra. Gloria del Castillo Alemán, Directora General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México.

Dra. Elia Marum Espinosa, Académica del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Dr. Hugo Casanova Cardiel, Director del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM.

Dr. Germán Álvarez Mendiola, Académico del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del CINVESTAV.

Dr. Benigno Benavides Martínez, Académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Modera

Dra. Dulce María Cabrera Hernández, Académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

13:00 - 14:30 Mesa 3. La obligatoriedad y gratuidad de la educación superior y su relación con la equidad y la inclusión social.

Obietivo

 Debatir los alcances de la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior y su relación con la equidad y la inclusión social.

Preguntas

- ¿Qué es la equidad y la inclusión social en el contexto de la educación superior mexicana?
- ¿Cuál es la dimensión de la desigualdad educativa en México?



- ¿Por qué es importante considerar las dimensiones de equidad e inclusión social en un nuevo proyecto educativo de nación?

Participan

Dra. Marion Lloyd, Académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM y miembro del Seminario de Educación Superior.

Dra. Angélica Buendía Espinosa, Académica del Departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Dra. Claudia Santizo Rodall, Académica de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Dr. Miguel Ángel Casillas Alvarado, Académico del Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior (CIIES) de la Universidad Veracruzana.

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez, Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Modera

Dra. Rosalba Genoveva Ramírez García, Académica del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del CINVESTAV.

14:30 - 14:45 Consideraciones finales del foro.

* Por confirmar.

Transmisión en vivo del foro en: http://portal.anuies.mx/live/transmision_foro.html

COORDINADORES

Dra. Yolanda Legorreta Carranza, Directora General de Asuntos Jurídicos de la ANUIES <u>yolanda.legorreta@anuies.mx</u>
Mtro. Pedro Hemández Santiago, Director de Órganos Colegiados de la ANUIES <u>pedro.hernandez@anuies.mx</u>